

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ATAXREV S.A. AUTOMOVILES TAXIS LA REVISION**

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, siendo el día jueves treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis a las 16H15, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Parroquia Juan Montalvo, Barrio San Martín, Calle Juan Abel Echeverría SIN, Intersección .San Isidro Labrador: Junto Al Cuartel De Policía, perteneciente al Cantón Latacunga PrOvincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas por sus propios y personales derechos, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al Expediente de esta Junta:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATAXREV S.A. AUTOMOVILES TAXIS LA REVISION A LA JUNTA CELEBRADA CON FECHA 31 DE MARZO DE 2013 A LAS 16H15						
NO.	CÉDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	NO. DE ACCIONES /VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	0502329212	AMORES MOREJON WILSON DARIO	30,00	30	EN PERSONA	3,571
2	0601867120	ARIAS RODRIGUEZ MAURO ANTONIO	30,00	30	EN PERSONA	3,571
3	0500858873	CASA ALMACHI LEONIDAS	30,00	30	EN PERSONA	3,571
4	0501791248	CHACON CARDENAS LUIS OSWALDO	30,00	30	EN PERSONA	3,571
5	0501847875	CLAUDIO ESPIN CARLOS EFRAIN	30,00	30	EN PERSONA	3,571
6	0503130767	ENRIQUEZ SORIA JORGE VINICIO	30,00	30	EN PERSONA	3,571
7	0501163497	ESCUDERO SAFLA MARIO OLMEDO	30,00	30	EN PERSONA	3,571

8	0502451594	GALARZA CHACON DIEGO ARMANDO	30,00	30	EN PERSONA	3,571
9	0500871819	HERRERA ROBALINO KLEVER	30,00	30	EN PERSONA	3,571
10	0501540272	HINOJOS A PACHECO HUGO	30,00	30	EN PERSONA	3,571
11	0500526868	LISINTUNA ORTIZ LUIS ALFREDO	30,00	30	EN PERSONA	3,571
12	0501382741	MOLINA CLAUDIO JAIIVIE	30,00	30	EN PERSONA	3,571
13	0502223720	MOLINA MOLINA JORGE KLEVER	30,00	30	EN PERSONA	3,571
14	0502841893	MONTESDEOCA PALLANGO HECTOR HERNAN	30,00	30	EN PERSONA	3,571
15	0501480362	PADILLA CHICAIZA VICTOR HUGO	30,00	30	EN PERSONA	3,571
16	0500758156	PICHUCHO NARANJO JORGE	30,00	30	EN PERSONA	3,571
17	0503026783	PILATASIG PILATASIG CRISTIAN GEOVANNY	30,00	30	EN PERSONA	3,571

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ATAXREV S.A. AUTOMÓVILES TAXIS LA REVISION

De conformidad con lo prescrito en el artículo 236 de la Ley de Compañías en concordancia con lo que establece el artículo décimo segundo del Estatuto Social, convocamos a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ATAXREV S.A. AUTÓMOVILES TAXIS LA REVISION, que se llevará a efecto el día jueves 31 de marzo del 2016 a las 16H15 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia Juan Montalvo, Barrio San Martín, Calle Juan Abel Echeverría 5/N, Intersección San Isidro Labrador: Junto Al Cuartel De Policía, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente, correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance **de** cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2015, y resolver sobre los resultados.
3. Conocer y resolver sobre la elección y designación de Presidente.
4. Conocer y resolver sobre la elección y designación de Gerente.

S.- Conocer y resolver sobre la elección y designación de Comisario Principal y Suplente.

Se convoca **de** manen especial e individual al señor AMORES MORIION WILSON DARIO, Comisarlo Revisor Principal de la compañía, domiciliado en la Parroquia Eloy Alfaro, Barrio La Calen, Calle El Calvario 5/N, Cantón Latacunga, cuyo correo electrónico es wilson.amores@yahoo.com

NOTA: La documentación a ser tratada por la junta general extraordinaria de accionistas, esta disposición de los señores accionistas, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicadas en la Parroquia Juan Montalvo, Barrio San Martín, Calle Juan Abel Echeverría SIN, Intersección San Isidro Labrador: Junto Al Cuartel De Policía, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, los mismos que están siendo exhibidos con quince días de anticipación a la celebración de la junta que los conocerá.

Latacunga, a 10 de Marzo de 2016.

H.H.

Hinojosa P checo Hugo Eduardo
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
ATAXREV S.A. AUTOMOVILF_S TAXIS LA REVISION

[Firma]

Padi a Ch aiza Victor Hugo
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
ATAXREV S.A. AUTOMOVILES TAXIS LA REVISION



El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día según la convocatoria.

1. Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente, correspondientes al ejercicio económico 2015.- Interviene el señor Hinojosa Pacheco Hugo Eduardo en su calidad de Gerente quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Vinicio Enríquez y mociona que el informe del señor Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015 sea aprobado, La moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órgano de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el señor Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Interviene el señor Comisario Revisor quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual es puesto a consideración de la junta de accionistas. Interviene el señor Kleber Molina, y mociona que el informe del señor Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015 sea aprobado, misma que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el señor Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente procede a dar lectura a su informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico 2015, luego de lo cual el informe presentado por el señor Presidente es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Celso Tapia, y mociona que el informe del señor Presidente correspondiente al ejercicio económica 2015 sea aprobado, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el señor Presidente correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratarse] siguiente punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2015, y resolver sobre los resultados.- El señor Presidente solicita al Ing. Efraín

López en su calidad de contador realice su exposición relacionada con este punto del orden del día.

Interviene el Ing, Efraín López quien procede a dar una explicación sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2015, mismos que son puestos a consideración de los señores accionistas.

El señor Presidente solicita a los señores accionistas se manifiesten si tienen alguna duda respecto del balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015 que se encuentra a su consideración.

Luego de lo cual se abre un foro se abre un foro para que los accionistas realicen preguntas mismas son contestadas por la administración y el señor contador de la empresa.

Interviene el señor Germán Tapia y mociona que el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2015 sean aprobados, misma que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y que pueden votar exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas RESUELVE: Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2015, los cuales constan en los documentos adjuntos mismos que pasan a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores accionistas.

Interviene el accionista Vinicio Enríquez y mociona que la junta general ordinaria de accionistas resuelva disponer la distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015 a prorrata del capital social, la moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta general universal RESUELVE: disponer la distribución de la utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015 a prorrata del capital social.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día. 3.-

conocer y resolver sobre la elección y designación de Presidente.

Interviene el señor Padilla Chicaiza Victor Hugo y mociona como el nombre del señor Lisintuña Ortiz Luis Alfredo para que sea designado Presidente.

Interviene el señor Amores Wilson Darío y mociona el nombre del señor Diego Armando Galana Chatón para que sea designado Presidente.

Las mociones son sometidas a votación obteniéndose el siguiente resultado a favor de señor Usintuña Ortiz Luis Alfredo el 33,33% del capital social pagado *presente* en la **reunión** que corresponde a los votos *de los* **accionistas: Ortiz Luis Alfredo ESCUDERO SAFLA MARIO OLMEDO;**

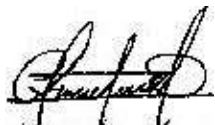
Interviene el señor Diego Armando Galarza Chacón y mociona al señor Jorge Vinicio Enríquez Soria para que sea designado como Comisario Principal de la compañía, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes razón por la cual la junta general ordinaria de accionistas RESUELVE: Elegir y designar al señor Jorge Vinicio Enríquez Soria como Comisario Principal de la compañía.

Interviene el señor Luis Lisingtuña y mociona el nombre del señor Montesdioca Héctor para que sea designado como Comisario Suplente, la moción es sometida a votación *siendo* aprobada por unanimidad de los accionistas presentes razón por la cual la junta general ordinaria de accionistas RESUELVE: Elegir y designar como Comisario Suplente al señor Montesdioca Héctor.

El señor Presidente de la compañía siendo las 18H06 declara un receso para que se termine de redactar el acta de la presente junta.

Una vez reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las a las 18H48 se da lectura del Acta la cual es puesta a consideración de los accionistas. Interviene el señor Celso Tapia quien mociona que la junta apruebe la presente acta sin modificaciones. El señor Presidente lo somete a votación y la Junta Ordinaria de Accionistas por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 19H05, y para constancia de lo resuelto firman el señor Presidente de la compañía y el secretario que certifica.-



Padilla Chicaiza iCcor Hugo
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Hinojosa Pacheco Hugo Eduardo
GERENTE - ACCIONISTA- SECRETARIO

